

2.1-90.8

Rectoría



Universidad  
del Cauca

RESOLUCIÓN RECTORAL No. 0669 DE 2023

( 16 JUN )

Por medio de la cual se aclara el número de la convocatoria a la que hace referencia la Resolución Rectoral No. 0622 del 30 de mayo de 2023

LA RECTORA DELEGATARIA DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, en uso de las atribuciones consagradas en los artículos 69 y 209 de la Constitución Política, la Ley 30 de 1992, los acuerdos 0105 de 1993, 064 de 2008 y Resolución Rectoral No. R-0667 del 15 de junio de 2023, y

#### CONSIDERANDO:

1. Que el día 30 de mayo de 2023, se expidió la Resolución Rectoral No. 0622 del 30 de mayo de 2023, la cual ordena la apertura de un proceso de oferta pública.
2. En la Resolución Rectoral No. 0622 del 30 de mayo de 2023, en la parte introductoria se consignó por error de digitación un numero diferente al número de la oferta pública.
3. En la Resolución Rectoral No. 0622 del 30 de mayo de 2023, en el artículo primero de la parte del resuelve se consignó por error de digitación un numero diferente al número de la licitación pública.
4. Por lo anterior, se hace necesario aclarar y modificar dicha resolución.

En consecuencia,

#### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aclarar la parte introductoria de la Resolución Rectoral No. 0622 del 30 de mayo del año en curso el cual quedara así: "Por la cual se ordena la apertura del proceso de oferta pública No. 014 de 2023".

**ARTÍCULO SEGUNDO:** modificar para aclarar el artículo primero de la parte del resuelve de la Resolución Rectoral No. 0622 del 30 de mayo del año en curso, el cual quedara así:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar la apertura del proceso de Licitación Pública No. 014 de 2023, cuyo objeto es SUMINISTRO DE ELEMENTOS ELÉCTRICOS REQUERIDOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA.

**ARTÍCULO TERCERO:** Las demás consideraciones y artículos resolutorios de la Resolución Rectoral No. 0622 del 30 de mayo del 2023, no tendrán modificación alguna por la presente resolución y se conserva su texto inicial.



ISO 9001:2015 SC-CER-45932



IQNet CO-SC-CER45932

*Por una Universidad de Excelencia y Solidaridad*

Claustro de Santo Domingo Calle 5a. No. 4-70 Popayán - Cauca - Colombia  
Teléfonos 8209910 Conmutador 8209900 Exts. 1250 - 1100 - 1102  
rectoria@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co

0669

2.1-90.8

Rectoría



Universidad  
del Cauca

**ARTÍCULO CUARTO:** Comunicar la presente resolución a los miembros de la Junta de Licitaciones y Contratos y a la Vicerrectoría Administrativa de la Universidad del Cauca.

Dado en Popayán, 16 JUN 2023

**COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.**

*Aida P. González N.*  
**AIDA PATRICIA GONZALEZ NIEVA**  
Rectora Delegataria  
Resolución R-0667 de 2023

Proyectó: Alejandra Valencia – Abogada contratista - Vicerrectoría Administrativa  
Revisó: Cristina Paz – Profesional Universitaria – Oficina Asesora Jurídica  
Aprobó: Pablo Zambrano – Jefe - Oficina Asesora Jurídica



ISO 9001:2015 SC-CER 450832



IQNet CO-SC-CER40832

*Por una universidad de excelencia y solidaria*

Claustro de Santo Domingo Calle 5a. No. 4-70 Popayán - Cauca - Colombia  
Teléfonos 8209910 Conmutador 8209900 Exts. 1250 - 1100 - 1102  
rectoria@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co